



PRIMERA

**Le arman a Alito
nuevo desafuero**

La Fiscalía de Campeche busca procesar al senador y dirigente nacional del PRI por los delitos de peculado, usurpación de funciones y abuso de autoridad, entre otros. / 4

DESECHAN PRIMERA DENUNCIA

Inician nuevo proceso de desafuero vs. Alito

POR ALEJANDRINA FRANCO
alejandrina.franco@gimm.com.mx

Luego de que la Fiscalía de Campeche desistió formalmente del juicio de desafuero en contra de Alejandro Alito Moreno, se confirmó ayer que se inició un nuevo proceso en su contra, ahora, por cinco nuevos delitos.

El presidente de la sección instructora de la Cámara de Diputados, Hugo Eric Flores Cervantes, aseguró que no se trata de que el priista haya sido exonerado, sino que es una decisión estrictamente procesal.

“Este asunto (la primera denuncia) está completamente terminado porque ya no hay materia. No hubo seguimiento por parte de la Fiscalía y reiteraron su desistimiento. No se trata de una exoneración ni de un amparo de fondo, es una decisión estrictamente procesal”, explicó el diputado, quien subrayó que, aunque el actual senador obtuvo un amparo, éste sólo se refirió a un error de procedimiento en un cateo, no a la inocencia respecto a los delitos imputados.

Aunque el expediente original quedó clausurado, el legislador dijo que la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche (Feccecam) presentó una segunda solicitud de desafuero, esta vez, por peculado, usurpación de funciones, abuso de autoridad, uso indebido de atribuciones y facultades, y exceso

LA FISCALÍA DE CAMPECHE presentó una segunda solicitud ante la Cámara de Diputados; el primer caso fue clausurado



Foto: Especial

El líder del PRI y actual senador, Alito Moreno, ha acusado en repetidas ocasiones persecución política de la 4T.

en el ejercicio de funciones.

“Esta nueva denuncia ya fue ratificada y contiene elementos distintos a los del juicio anterior. Hoy mismo se notificará al senador Alejandro Moreno de la existencia de esta solicitud”, puntualizó.

El legislador rechazó que se trate de una persecución política, como ha acusado el propio senador.

“No hay persecución política. Desde que estoy al frente de esta sección, hemos actuado conforme a derecho. Si hay coincidencias, si se van jueces o se quedan, eso no es asunto nuestro. No vamos a especular si había jueces de consigna”, subrayó.

Es un amago y extorsión, acusa senador

El líder nacional del PRI, Alejandro Alito Moreno, retó ayer a la sección instructora de la Cámara de Diputados, la cual busca retirarle la inmunidad legal a través de un juicio de procedencia, a encontrarle algún delito.

En una carta a la opinión pública, aseguró que saldrá adelante de este segundo proceso de desafuero.

Dijo que volverá a ganar en tribunales a la Fiscalía de Campeche por la nueva

NUEVAS ACUSACIONES



Peculado



Usurpación de funciones



Abuso de autoridades



Uso indebido de atribuciones y facultades



Exceso en el ejercicio de funciones

solicitud para que le sea retirado el fuero, ante acusaciones de actos de corrupción de funcionarios de su gobierno, que él habría encubierto.

El presidente del CEN del PRI apuntó que a sus detractores les ha ganado todas las batallas jurídicas.

“Esto es absurdo. Están utilizando las técnicas de amago y extorsión que se utilizaban en la Inquisición. Amenazan a una persona para extraerle una declaración a modo y así querer involucrarme en su perversa agenda política”, aseveró el senador.

— Héctor Figueroa